



05/2009

## Comunicado de Prensa

01 de octubre de 2009

### EL IPAB SUBASTARÁ BONOS DE PROTECCION AL AHORRO POR 50,050 MILLONES DE PESOS DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 2009.

Se mantienen sin cambio los plazos de emisión y montos a subastar de los Bonos de Protección al Ahorro respecto al tercer trimestre, de acuerdo a lo siguiente:

- **BPAs a plazo de 1 año, se mantiene en 1,100 millones de pesos semanales.**
- **BPAT a plazo de 3 años, se mantiene en 1,550 millones de pesos semanales.**
- **BPA182 a plazo de 5 años, se mantiene en 1,200 millones de pesos semanales.**

El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), congruente con su política de contener el crecimiento de sus pasivos en términos reales, y con el fin de brindar mayor certidumbre a los participantes del mercado en relación a los valores que emite, da a conocer su programa de subastas para el cuarto trimestre de 2009, detallado por semana y clave de emisión.

En apego al Programa Anual de Financiamiento 2009 aprobado por la Junta de Gobierno del IPAB, el Instituto en coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México, considera conveniente mantener durante el cuarto trimestre de 2009, los plazos de emisión de los Bonos de Protección al Ahorro, por lo que semanalmente subastará:

- Bonos de Protección al Ahorro con pago mensual de interés (BPAs) a plazo de 1 año, con tasa de referencia de CETES 28 días.
- Bonos de Protección al Ahorro con pago trimestral de interés (BPAT) a plazo de 3 años, con tasa de referencia CETES 91 días y
- Bonos de Protección al Ahorro con pago semestral de interés y protección contra la inflación (BPA182) a plazo de 5 años, con tasa de referencia CETES 182 días.

El monto objetivo a subastar en forma semanal será de 3,850 millones de pesos, de acuerdo al cuadro siguiente:



05/2009

# Comunicado de Prensa

01 de octubre de 2009

IS141002 1,200	IS141002 1,200	IS141002 1,200	IS141002 1,200	IS141002 1,200	IS141002 1,200	IS141002 1,200	IS141002 1,200	IS141002 1,200	IS141002 1,200	IS141002 1,200	IS141002 1,200	IS141224 1,200
IT120927 1,550	IT120927 1,550	IT120927 1,550	IT120927 1,550	IT120927 1,550	IT121108 1,550	IT121108 1,550	IT121108 1,550	IT121108 1,550	IT121108 1,550	IT121108 1,550	IT121108 1,550	IT121227 1,550
IP101007 1,100	IP101007 1,100	IP101007 1,100	IP101007 1,100	IP101104 1,100	IP101104 1,100	IP101104 1,100	IP101125 1,100	IP101125 1,100	IP101125 1,100	IP101125 1,100	IP101223 1,100	IP101223 1,100
07 Oct	14 Oct	21 Oct	28 Oct	04 Nov	11 Nov	18 Nov	25 Nov	02 Dic	09 Dic	16 Dic	23 Dic	30 Dic

En este contexto, el monto total a colocar por el IPAB durante el periodo de octubre a diciembre de 2009 será de 53,900 millones de pesos, teniendo que enfrentar vencimientos de BPAs por 16,300 millones de pesos y vencimientos de BPAT por 18,700 millones de pesos, resultando con ello un monto objetivo neto a colocar de 18,900 millones de pesos, mismo que pudiera variar ante cambios extraordinarios del mercado.

El programa de colocación del Instituto para el cuarto trimestre de 2009, es congruente con la estrategia de refinanciamiento de sus obligaciones financieras, la cual consiste en mantener o disminuir el monto de sus pasivos en términos reales y generar con ello una trayectoria sostenible de los mismos en el largo plazo.

- 0 -